

Ref. CAF/1213/2024

Asunto: **Autorización de suficiencia presupuestal**

Dr. José Ramón Corona Armenta  
 Director General de Planeación  
 Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-324/2024 relacionado con la ejecución de la obra "Adecuación de aulas existentes en módulo 'A', en la Escuela Superior de Huejutla", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2024, en los términos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Adecuación de aulas existentes en módulo 'A', en la Escuela Superior de Huejutla				
Clave de la Obra:	6290-00146				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe autorizado
	Federal	Participaciones Federales	Autogenerados	Rendimientos Financieros	
Genérico	-----	\$220,000.00	-----	-----	\$220,000.00
Total autorizado					\$220,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
 "Amor, Orden y Progreso"  
 Pachuca de Soto, Hgo., 04 de julio de 2024

L. C. Gabriela Mejía Valencia  
 Coordinadora



- C. c. p. - Arq. Adrián Cordero Vieyra, Director de Proyectos y Obras  
 - Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General  
 - L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros  
 - L.C. Paulino Yeso Olgúin, Director de Control Presupuestal  
 - Minutario

GMV/MAVC/fop

Av. Universidad S/N Colonia Santiago  
 Jaltepec, Mineral de la Reforma, Hidalgo,  
 México C.P. 42182  
 Teléfono: 7717172000 Ext. 10206  
 coordfinanzas@uaeh.edu.mx,  
 gmejia@uaeh.edu.mx